INFORME DE COMISARIO

A LOS ACCIONISTAS
DE UNIPETROL S.A.

He examinado el Balance General de UNIPETROL S.A., al 31 de Diciembre de 2011, y los correspondientes estados de resultados, cambios en el patrimonio de los accionistas y de los cambios en la posición financiera por el año terminado en esa fecha.

Mi examen fue efectuado de acuerdo con normas de auditoria generalmente aceptadas y por consiguiente, incluyo las pruebas de los libros y documentos de contabilidad y otros procedimientos de auditoria que considero necesarios con las circunstancias. En el desempeño de mis funciones, he cumplido con las obligaciones determinadas por el Articulo 279 de la Ley de Compañías.

Revisé las resoluciones adoptadas por las Juntas de Accionistas y en mi opinión considero que la administración ha dado fiel cumplimientos legales, estatutarios y reglamentarios, así como las resoluciones respectivas.

En cuanto a los procedimientos de control interno de UNIPETROL S.A. cumple los requerimientos de un apropiado sistema contable – administrativo que permite a la administración controlar oportunamente su gestión empresarial y salvaguardar oportunamente sus activos.

En mi opinión, los estados financieros presentan normalmente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de UNIPETROL S.A. al 31 de Diciembre de 2011, los resultados de sus operaciones y los cambios en la posición financiera por año terminado, de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador, modificados en ciertos aspectos por normas y prácticas contables establecidas y autorizadas por la Superintendencia de Compañías.

Atentamente,

JOSE VERA GONZALEZ
CONTADOR
Reg. 0.10865

Abril 28 de 2012